

DEFENSOR DE LAS



DIARIO GENERAL.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES

SE PUBLICA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL.

Se vende en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez, calle de San Gabriel N.º 68; en la Librería nueva calle de San Pedro contigua á la SALA DE COMERCIO, y en el almacén del S. Varela en la Plaza.—En los mismos parages se reciben suscripciones.—La IMPRENTA tiene un BUZON en la puerta de su entrada, á mano derecha, para introducir por él los artículos y avisos que quieran publicarse; los de los SS. Suscriptores y de interés público, se insertarán gratis; y los demás por un precio moderado.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES será diario, y se publicará por la mañana; los artículos y avisos deberán estar en la Imprenta antes de las 5 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

MIERCOLES—S. Nicasio Ob. Temp.

AVISOS.

El agente de negocios de campaña.

TIENE orden de comprar doce criadas buenas costumbres propia para mucamas, las que pagarán á buen precio, la persona que guste puede ocurrir á su oficina ésta en el portón viejo á donde estará.

Manuel Correa.

OTRO.

TIENE orden de comprar campos entre el Río Negro y Y.

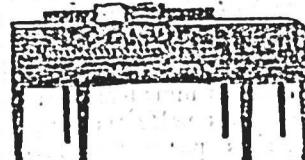
Da á reditos por hipoteca 6 letras 4000 pesos, para tratar estará en su oficina en el portón viejo.

AVISO.

LOS Remitadores actuales del derecho de Alcabala, con el objeto de evitar cuestiones posteriores con los que remitieren en el año entrante de 1837, hacen saber que, por expresa disposición de un decreto superior, fecha 15 de Abril del corriente año, todas las Alcabalas de contratos que se hayan celebrado en el curso de este año, hasta la conclusión del remate, corresponden á los actuales remitadores, en cualquier tiempo que se escrituren; y ellos tendrán, en consecuencia, derecho de demandar, y perseguir en todo tiempo a los que cobren alcabalas de contratos hechos en este año; para lo que tienen ya tomados los necesarios conocimientos; y siguen tomándolos.

Aviso.

EL dia 30 del mes pasado Noviembre se ha desparecido un niño de edad de once años, llamado Adolfo Diaz sus señales son: blanco, pelo crespo y rubio, ojos azules, boca grande, labios gruesos, vestido con un pantalón blanco de brín, chiqueta verde de astracan, un bonito de cuero de Lobo y zapatos. Al que sepa da su paradero y lo entregue ó de cuenta en la policía de esta capital, le será eternamente grata su familia, pues libra de la perdición á un infeliz Joven. d. 7.



Pianos de ultima construcción, y superior calidad recientemente llegados de Inglaterra.

Se hallan de renta en casa de D. Juan Gowland calle de San Miguel num. 116, á un precio equitativo. d. 7.

Se desea Comprar.

LOS negritos de diez á doce años el que los tenga para vender hallará con quien tratar en la calle de San Pedro No. 122 tienda de D. Joaquín Baena.

En la misma tienda hay de venta

El diccionario francés y español, y español y francés con la interposición latina de todas las voces 2 tom. en 4º. á 3 pt.

El diccionario Portatil español y francés, y francés y español un tom. á doce reales.

El diccionario Español é Ingles español dos tomos á doce reales.

La gramática de Chantreau á un peso.

Aviso.

EN el Café del Comercio se necesita un mozo para el Billar; el que guste acuadada sea ocurrir á dicho Café.

SUSCRIPCION POR MES..... 3 PESOS,
NUMEROS SUELtos..... 6 VENTENES.

SALIDAS DE

Los días..... 1º, 8, 16 y 24 de cada mes.
De Buenos Aires para el Interior y demás Repúblicas
Para la carrera de Chile..... el 16 de cada mes;
Para la del Perú..... el 2 y 26.
Para la de Santa Fé..... el 19

MOVIMIENTO ASTRONOMICO.

SOL—Sale á las 4 h. 51 m. de la mañana.
“—Se pone á las 7º 10º de la tarde.
El 1—Cuarto menguante á las 6 y 30 min. de la mañana.
8—Luna Nueva á las 9º 30º de la mañana.
15—Cuarto creciente á las 1º 21º de la mañana.
22—Luna llena á las 8º 20º de la tarde.
30—Cuarto menguante á las 11 y 53º de la noche.

Para el Salto.

EL Queche nacional NUEVA MISIÓN, saldrá del 4 al 5 del próximo mes de Diciembre si el tiempo lo permite; para carga ó pasajeros ocurrirán al Escritorio de Dn. Modesto Sanchez calle de San Miguel No. 109 frente alde Dn. Francisco Juárez

Nov. 29

AVISO.

CHORIZOS legítimos de Extremadura, se han desembarcado unos pocos cínteres de á una arroba que se venden á precios cómodos en la calle de San Fernando número 39.

Aviso.

SE necesita una ama de medias leches que sea sana. La que quiera conchavarse ocurrirá á esta imprenta que encontraran con quien tratar.

Se necesita.

UNA Mesa de Billar que no sea muy grande pero en perfecta condición y con todas sus pertenencias.

Igualmente se necesita un mozo de Billar que posea algún idioma extranjero y que pueda dár referencia satisfactoria con respecto á su carácter; ocurrirán á esta Imprenta.

Nov. 18.

Para Liverpool.

El Bergantín inglés de primera clase

COURRIER.

Deberá ser el primero á salir para dicho destino, y puede admitir algunos fardos ó cueros secos. Tiene también comodidades espaciosas para pasajeros ocurrirán á sus consignatarios los SS. Lafone, Wilson y Cia., ó a

Francisco Maines,

Corredor Marítimo.

Aviso.

REFRESCOS de Tamarindos y de Agrás, por botellas y por menudeo se vende en el Café de la Alhanza; el Agrás se recien llegado de Europa. Nov. 21.

Para Rio Janeiro.

El Bergantín Español AGUILA, Capitan Juan Reboredo.

Admite hasta 50 toneladas de carga á flete consistiendo en pipas, barricas &c, también admite algunos pasajeros para los que tiene las más espaciosas comodidades y se les asegura un buen trato los que se interesen en una ó otra cosa puede verse con su consignatario José Gestal ó con

Francisco Maines,
Corredor Marítimo.

Se Vende.

UN criado de edad como 24 años, sin vicios y á propósito para servir á un joven soltero; puede emplearse también en cualquier género de trabajo y cocina muy regularmente. Sueldo lo vende, no porque le haya dado motivo de quejui, sino porque tiene que ausentarse del país. El que se interese en él puede ver al comisionado para venderlo que vive en la Plaza en las casas de Campo en el último piso.

Aviso á los Señores que Edifican.

BORDO del Bergantín argentino A. Emilio, hay una corta partida de cal que se venderá por mayor y menor á precio moderado. Para tratar ocurriré á la casa de F. Moldes, al lado de Sr. D. F. Hoquid, calle de San Miguel.

Al Comercio.

UN jóven recién llegado á este país, que posee el idioma Ingles, & inteligencia en el Comercio, ofrece sus servicios en alguna casa de negocio, Barraca é Sa-adero. En esta Imprenta dará testi-

Aviso Interesante.

UN hombre casado, hijo de este país se propongo abrir una escuela de primeras letras luego que tenga reunido un cierto número de pupilos que no podrá pasar de doce, y se compromete a enseñar a leer con perfección prosa y verso, escribir, contar, doctrina cristiana, y gramática española, en el término de dos años y medio a cualquier niño que no beja de nuevo años de edad; dándoles además lecciones y ejemplos de buena moral.

Como su objeto es reducirlo, a la enseñanza de un corto número de niños, se obligará con los Padres ó Tutores por medio de contratos escritos a dar aquellos instruidos dentro de poco tiempo, ó a continuar enseñándolos y manteniéndolos, sin salario alguno bien entendido que si en menos tiempo hubiere concluido la educación de alguno lo entregará a su Padre quien le abonará fregos los dos años y medio.

El tiempo en que alguno niño este gravemente enfermo se descontará de aquel término y la curación será a cargo de los Padres. El que de estos quiera enseñar idioma francés a sus hijos cuando estén en disposición de aprenderlo, ajustará por separado.

El precio será de 16 pesos pagaderos cada mes; y quien guste con trato dejará en la Imprenta la seña de su casa en donde el Preceptor lo mostrará su letra.

El Agente de Negocios DE CANPÀÑA.

Vende.

EN la calle que va desde la quinta de los Alberca a la Capilla de la Aguda terrenos divididos de 25 a 50 ó mas varas de frente a dicha calle y 50 ó mas de fondo. En la inteligencia que se venderá por las divisiones indicadas, ó el todo.

OTRO.

SERCA del Molino de Viejo, y entre el Saladero de Kensley y el orno de ladrillos de D. Enrique de Oure, á doce cuadras cuadradas propias para cualquier establecimiento ó cultivo; para tratar venderse á su oficina cita en el Portón Viejo que se encontrará á

MANUEL CORREA.

Se han extraviado los Libros siguientes.

EL tomo 4º. de Hegaunet, novela de Walter Scott. Armstrong on Typhus Jevon. Aikens Mineralogy. 2º. tomo de Abernethy's Surgery. 2º. tomo del Diccionario inglés y francés por Dufief.

La persona que presente alguna de dichas obras en la Librería de Hernandez se le dará una gratificación.

COLECCION

De obras y documentos relativos á la Historia Antigua ó Moderna de las provincias del Río de la Plata, Ilustrados con notas y Disertación por PEDRO DE ANGELIS.

TOMO CUARTO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripción del mes de Octubre.

CONTIENE.

1º Discurso preliminar a la descripción de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, que se colocará al frente de dicha obra.

2º Conclusion de la expedición al Chaco, por el río Bermejo, por el Coronel Adrián Fernández Corcejo.

3º Descripción de un nuevo camino del valle de Centa á la ciudad de Tarija, por el mismo.

4º Diario de la expedición del año de 1822, á los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mando del Coronel D. Pedro Andrés García, en las observaciones hechas por el Coronel de Ingenieros D. José María de los Reyes.

5º Para no dejar en suspense la publicación de este diario, hemos tenido que diferir la de los discursos, que corresponde al tomo anterior, y que saldrán en el próximo cuaderno.

CONTENDRA ADEMÁS.

1º Ephemérides ó diario histórico de la sublevación y guerra de 1851, en los pueblos guaraníes, situados en la margen oriental del río Uruguay; versión castellana de obra escrita en latín por el P. Tadeo Xavier Hánis, de la Compañía de Jesús.

2º Colección de varios viages y recorridos en el sud de la provincia, y á la costa Patagónica.

Los SS. Suscriptores pueden acudir

arrecoger sus cuadernos a Librería de Hernandez. En la misma se hallan de venta la ley de Elecciones.

Edicto de Policía.

CON el objeto de arreglar el orden interior del Cementerio General y las cuentas de su administración, el Gefe de Policía previene al público lo siguiente:

1º Todas las personas que tengan nichos en el Cementerio y no se hagan con el documento de propiedad, impreso que se han dado últimamente por la Policía, se presentarán en esta oficina con los que tengan en el término de ocho días para arreglarlos y documentarlos después de llenar las formalidades necesarias.

2º Las personas que no tengan constancia alguna de la propiedad de los nichos que hayan hecho ocupar, se presentarán igualmente en el mismo término á obtener la propiedad y recibir el título correspondiente.

3º Los que no ocurran dentro de dicho término se considerarán haber desistido del derecho que tuvieren a los nichos que hayan solicitado ó ocupado; y estos en el caso de ser vendidos al primero que quiera comprarlos.

4º Pasados los expresados ocho días no se oirá reclamación alguna relativa á nichos del Cementerio como no esté fundada en los documentos legales con que actualmente se cohicie la propiedad de ellos.

5º Publique por ocho días para que los interesados no puedan alejar ignorancia de su contenido. Montevideo Nov. 30 de 1830. JUAN B. BLANCO.

AVISO INTERESANTE.

INMEDIATO á la plaza exterior del Mercado, se hallan de venta varios solares con frente a la calle Real. La persona que gustase tratar de su compra puede ocurrir á D. Francisco Javier de Garmendia, calle de S. Gabriel No. 102, en la misma casa se venden mil valdoses de piedra mármol. nov. 25

AVISO.

UN soler cito en la Aguda, tiene 57 varas cuadradas con tres fuentes, uno á la calle real, otro á los manantiales y el otro hace esquina y frente con lo de Sobrebar. El que se interese en su compra ocurrá á la casa que está en frente, si donde se trabajan carpinterías que encontrarán con quien tratar. nov. 30

AVISO.

SE vende una casa situada en el centro de esta ciudad y con toda las comodidades necesarias á una numerosa familia, quien se interese en su compra ocurrá al escritorio de D. C. Regalía que está facultado para su venta. d 10.

AVISO.

QUIEN tuviera perdido en el camino del Cordon una Tapa de bronce de cubrir la punta del eje de un coche y la entregue en la calle de San Miguel número 60 será bien gratificado.

AVISO

EN la calle de S. Felipe No. 107 frente á la casa de Jauregui se venden varios renglones á precios muy económicos y son los siguientes:—Tabaco de virginia para hoja de superior calidad de 5 pesos arroba; id. para tripa á 3 ps. arroba de buena calidad, id. Paraguay superior para capa á 3 y medio rs. y á 3 rs. libra, yerba del Paraguay de la mejor calidad á 5 reales libra, id. de Misiones a 2 rs. y otros muchos artículos á precios acomodados. n. 24.

Se alquila ó se vende.

UNA Quinta con siete piezas de azotea, cita en la Aguda. Los SS. que gusten alquilar ó comprar ocurrán á la calle de San Felipe No. 155 que hallarán con quien tratar.

Aviso al Público.

LEON J. ELLAURI, que tiene su establecimiento en la casa de D. Antonio Montero, calle de San Pedro, previene, que si alguno de los que han concordado á él se hubiere hecho cargo con calidad de devolución del octavo tomo perteneciente á la obra titulada Búron en idioma francés, con previo conocimiento de depositario, el cual por olvido natural dejó de asentir en su diario este incidente, ruega á quien lo tenga que se sirva devolverlo con el fin de reintegrar la obra completa á su dueño, á lo que quedará sumamente agradecido. d 9 15p

BAÑOS PÚBLICOS.

EN la casa de D. Manuel Guerrero situada fuera y contigua al Cubo del Norte, se han preparado baños públicos para las Señoras y Hombres con absoluta independencia los unos de los otros los que estarán á disposición pública desde el primero de Diciembre con sujeción a adjunto reglamento.

Reglamento que debe servir al orden interior de este establecimiento.

Art. 1º El baño público contendrá seis cuartos para las Señoras, independientes los unos de los otros, con una mesa, un espejo, un brindador y un faro; á más la labo para correr cuando gusten por dentro.

2º Cada cuarto contendrá una escalera de amplitud bastante que bajará hasta el fondo, cuyo piso será de arena, limpia de todo escoria, y que su profundidad no será nunca de mas de una cuarta sobre el piso del tablado.

3º Cada cuarto se alquilará á una familia por el término de hora y media para poderse bañar con comodidad al medico precio de 4 reales.

4º Habrá también en el establecimiento un baño general para Señoras, en el que pagaran tres vintenes por persona, menos los niños que solo darán treinta reis.

5º El baño estará á disposición de los concurrentes desde las 4 de la mañana hasta las once de la noche.

6º A la entrada se abonará al encargado del cobro, lo que corresponda á los cuartos ó al baño general.

7º Con los mismos precios hay un baño para los hombres sin comunicación al que gaste con el de las señoras, compuesto de dos cuartos y un baño general.

8º Es prohibido á todo hombre entrar por el camino del baño de las señoras.

9º Para contener cualquier abuso que pudiera hacerse por alguna persona, separándose de lo provenido en este reglamento, la Policía mantendrá diariamente un celador que gratificará el empresario.

10º Correspondiendo á la Policía cuidar del aseo de todo paraje público, y siendo estos baños uno de los que preferentemente debe llamar su atención, el empresario ruega y espera que ella cuide de prohibir se arrojen inmundicias en aquellas inmediaciones.

Manuel Guerrero.

Se Vende.

UNA pulperia de poco principal, cita frente á la plaza de las carretas hace muy regular diario, el que guste comprarla ocurrá a dicha casa que encontrarán con quien tratar. n. 15.

Se Vende.

UNA pulperia que hace esquina, y de muy poco principal cita en el corredor casa del Ariasendi, calle del Cristo, frente la carpintería del Gr. Garmendia, el que se interese ocurrá en dicha esquina que hallará con quien tratar.

Aviso.

SE necesita acomodar un jóven para cualquier pueblo de la campaña, ya sea en almacén tienda ó pulperia, el que lo necesita ocurrá á esta imprenta.

Interesante.

EN la calle de S. Carlos número 149 frente la botica se alquilan 4 piezas, cocina aljibe y lugar; ó toda a casa que tiene bastante comodidad quien se interese, en la misma casa hallará con quien tratar.

Aviso

SE ha perdido el 2º tomo de las Leyes de partida de la reimprección hecha últimamente el año 31, impresionado por el licenciado Gregorio Lopez de Tavar; la persona que lo tenga y quiera entregarlo, puede acudir á esta imprenta donde se lo dirá quien es su dueño el cual, dará una buena gratificación.

AVISO.

SE vende en la calle de San Luis n.º 174 una pulperia de corto principal el que se interese en su compra ocurrá á dicha casa ó en la calle de San Miguel n.º 100 que encontrará con quien tratar.

Para Sandú.

Saldra hasta el dia 16 del corriente la muy volera Goleta Minerva, los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje para lo que tiene las mejores comodidades ocurrán á el almacén de D. Francisco Costa Lima, calle de San Jaquín n.º 70 hallarán con quien tratar.

Se vende.

LA casa que fué del finado Ferrer, frente al de lo del Sr. Sobeira, sita en la Aguda, tiene 18 piezas habitables, y todas las comodidades propias para una numerosa familia. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que allí vive la dueña. Nov. 25.

Nov. 25.

El Dr. D. Carlos Gerónimo Villademo, Juez Letrado en lo civil en esta República Oriental del Uruguay.

Por el presente Edicto, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren acreedores á los bienes del finado Don Francisco Bernardo Fortes para que en el término de 30 días contados desde la presente fecha, se presenten ante este Juzgado con los documentos de sus acreencias, á efecto de que vencido el plazo prescrito, se señale dia en que se verifique un juicio verbal, en donde el Defensor general de Menores, y tutor nombrado á los que dejó aquel finado, harán proposiciones para chanclear las obligaciones de Fortes, y concluir el concurso de acreedores que han provocado ante este Juzgado.—Que se hizo en Montevideo á 24 de Noviembre de 1830. CARLOS G. VILLADEMOROS.

Por mandado de su señora, Miguel Brid, Escribano público.

Aviso.

EN el Caso del Comercio se necesita comprar ó concluir un cosinero; el que guste hacer cualquier de los dos negocios, puede ocurrir a la calle de Sr. Joaquín n.º 68. Dbre. 9.

AVISO.

Se desea vender ó permitir por otra dentro de la ciudad, una finca cita en el Cordon para la Aguda, una cuadra mas abajo de la antigua panadería de D. Luis Sierra, comprendiendo la, area 7313 varas cuadradas, con la mayor parte de lo edificado nuevo, una sala, un comedor, una cocina con su fogón económico, un patio con 17 varas de largo y 4 de ancho con pared de 12 varas de alto y su correspondiente zaguán, siendo su piso, el del patio y la cocina del ladrillo del país y valdoses en las demás piezas, buenas maderas y una ventana de reja, cercado con pita el resto del terreno en que se hallan algunos arboles.—D. Francisco Juancio dirá con quien se ha de tratar para dicha venta ó permuto. d 9

AVISO.

SE vende una muy buena pulperia, c. que se interese y quiera comprarla véase con D. Lino Gutiérrez Nov. 12

SE VENDE.

UNA casa sita en la Calle de San Benito número 34, tiene cuatro piezas, cocina y lugar. El que se interese en su compra, ocurrá á la calle de San Agustín número 58 que hallará con quien tratar. Nov. 9. 6p.

AVISO.

EN la Carpintería de D. Martín Salvago, frente la Capilla del Cordon se venden 5 carretas construidas en el país y de superior madera. El que se interese en su compra ocurrá á la misma Carpintería que encontrará con quien tratar. d 2 15p

Interesante.

SE desea saber el paradero de D. Constantino Barrilete, á quien deseaba hablar su sueldo para comunicarle cosas que lo interesan. El Sr. D. Constantino se servirá dejar en la Agencia de Negocios de Campaña el nombre de la calle y número de la casa en que habita.

Aviso de la Policía.

Se ha verificado la fuga de dos peinetas caladas á doce vintenes la cédula y tocaron en suerte al No. 187, cuyo propietario puede presentarse con él a esta oficina para su confrontación y demás diligencias necesarias á su entrega.—Montevideo Diciembre 5 de 1830.

BLANCO.

AVISO

SE VENDE la casa y quinta de la viuda del finado D. Luis de la Rosa, sita en la Aguda; linda con la quinta del Dr. Ellauri, en la misma se hallará con quien tratar.